



ANEXO III: PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA **CURSO:** 1º ESO

PROFESOR RESPONSABLE: TERESA GARCÍA

CLASES DE PENDIENTES EN HORARIO DE TARDE: NO SI, lunes de _____ a _____

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

En el departamento de educación física establecemos la siguiente forma de recuperación de la asignatura:

Los alumnos que hayan promocionado y estén actualmente en 2º ESO deben ir aprobando la asignatura del curso actual como primera condición en la recuperación de la asignatura de dicho nivel, dada la continuidad de muchos contenidos de calentamiento, condición física y algunas actividades de índole deportiva y expresiva. A su vez cada profesor informará a sus alumnos pendientes, del procedimiento principal para poder aprobar cada trimestre, sea con trabajos o exámenes.

Se ha creado un classroom para cada nivel educativo en el que se incluyen a los alumnos con la asignatura pendiente y donde ellos podrán acceder a los trabajos y exámenes, que podrán ser tanto de carácter práctico, teórico o teórico-práctico (incluidas exposiciones orales).

	ACTIVIDADES	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE EXÁMENES
1ª EVALUACIÓN			
2ª EVALUACIÓN			
3ª EVALUACIÓN			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (instrumentos utilizados para la calificación del alumno)

- Rúbricas para los diferentes trabajos.

- **Exámenes teóricos.**

En Lorca, a 24 de septiembre de 2024.

Fdo.: Juan Sánchez García